

REGLAMENTO PROFESORES

| Fecha: | / | / | |
|--------|---|---|--|
|--------|---|---|--|

GENERALIDADES

- 1. Los profesores deben llevar la indumentaria entregada por la escuela y su botella de agua.
- 2. Los profesores no pueden tener contacto directo con los alumnos a través de ningún tipo de red social, solo pueden utilizar los canales oficiales descritos en el punto Medios de comunicación.
- 3. Los profesores no pueden llevar a ningún alumno al baño/camarín, salvo que exista parentesco (Ejemplo: es la mamá del niño).
- 4. Los profesores solo pueden entregar la información confirmada por el director a los alumnos o apoderados. De no tener certezas de alguna información referente a la escuela, deberán derivar al director.

ENTRENAMIENTOS

- 1. Los profesores deben presentarse con un mínimo de **20 minutos** antes del comienzo de la sesión de entrenamiento.
- 2. El trabajo comienza con la preparación del espacio de trabajo con los útiles e implementos disponibles para dicho fin.
- 3. Los profesores deberán entregar el desarrollo de contenidos de acuerdo a la pauta indicada por la coordinación o quien se encuentre responsable a través del documento "Sesiones de Entrenamiento".
- 4. Antes de comenzar el entrenamiento se formará a los niños en fila, se saludará, se presentarán a los niños nuevos y se indicarán los contenidos de la clase.
- 5. Los profesores deberán asegurarse de que los alumnos dejen sus pertenecías en un lugar común y de que dichas pertenencias no interfieren con el espacio de entrenamiento.
- 6. Los profesores deberán referirse a los alumnos con respeto y con un lenguaje adecuado, al igual que con los apoderados.
- 7. Los profesores deben estimular a que todos los alumnos participen en ordenar los útiles de trabajo (balones, conos, etc.).
- 8. Al terminar el entrenamiento el profesor debe contar y verificar que los implementos son en cantidad los mismo que al inicio del entrenamiento
- 9. En caso de golpe o lesión el profesor prioriza la atención al niño lesionado por sobre el entrenamiento.
- 10. En caso de que el alumno requiera primeros auxilios o traslados a un centro médico informar siempre al director y al apoderado en caso de no estar presente.

PARTIDOS

- 1. En caso de ser solicitado para la dirección de partidos el profesor deberá presentarse al menos **30 minutos** antes de la hora de partido.
- 2. El trabajo comienza con la identificación del grupo asignado. Posteriormente el profesor llevará a los alumnos a un lugar apropiado para entregar las camisetas de partido (de ser
- 3. De existir 2 o más profesores a cargo de un plantel se priorizará al profesor asignado por el coordinador para que lidere las indicaciones en el terreno de juego.
- 4. Los profesores deben preocuparse de que los alumnos que se encuentren en la banca no se muevan del lugar asignado.
- 5. Terminado el partido los profesores deben agrupar a sus alumnos, saludar a los jugadores del equipo rival y al profesor a cargo del equipo rival.



ESCUELA EXPERIMENTAL DE FÚTBOL LOBEZNOS



6. Los profesores no insultarán o provocarán al público rival, ni al cuerpo arbitral y tampoco al cuerpo técnico rival. Deberán mostrar respeto y empatía en todo momento. Esto con el fin de dar el ejemplo a los niños y honrar los valores de nuestra institución.

Los profesores deberán cumplir en todo momento con las normas de este Reglamento.

| Nombre Profesor/a | : |
|-------------------|---|
| Firma Profesor/a | : |

Juan Daniel Arestizabal Guevara

Director Escuela Experimental de Fútbol Lobeznos